



---

## ACTUALIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE AL NEUMOCOCO, 2024

---

A partir del 1 de marzo de 2024 se iniciará la vacunación frente al neumococo con la vacuna conjugada 15-valente (Vaxneuvance®)<sup>1</sup>, para los nacidos a partir del 1 de enero de 2024, con pauta de 3 dosis, a los 2, 4 y 11 meses de edad.

Vacunación	2 meses	4 meses	11 meses
Enfermedad Neumocócica	VNC-15	VNC-15	VNC-15

Las dosis de **Prevenar-13** existentes en los centros de salud se reservarán para completar las pautas de vacunación (segundas y terceras dosis) de los niños nacidos antes del 1 de enero de 2024.

Los adultos seguirán recibiendo una dosis de vacuna polisacárida (Pneumovax-23®)<sup>2</sup>, al cumplir los 65 años de edad.

Los adultos con patología de riesgo (ver tabla a continuación), así como aquellos institucionalizados de 65 y más años de edad, NO vacunados con anterioridad con vacuna conjugada (Prevenar-13®), recibirán una única dosis de vacuna neumocócica 20-valente (Apexxnar®)<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Ficha técnica Vaxneuvance®:  
[https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/1211591003/FT\\_1211591003.html](https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/1211591003/FT_1211591003.html)

<sup>2</sup> Ficha técnica Pneumovax-23®: [https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/63828/FT\\_63828.html](https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/63828/FT_63828.html)

<sup>3</sup> Ficha técnica Apexxnar®: [https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/1211612002/FT\\_1211612002.html](https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/1211612002/FT_1211612002.html)

Indicación	<18 años	18-65 años	≥ 65 años
<b>PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO DE PADECER ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASIVA</b>			
<b>a. PERSONAS CON IMMUNODEPRESIÓN</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inmunodeficiencias humorales o celulares, deficiencias del complemento y trastornos de la fagocitosis (excepto enfermedad granulomatosa crónica).</li> <li>- Neoplasias / Hemopatías malignas (Leucemia, linfoma, mieloma múltiple y enfermedad de Hodgkin<sup>1</sup>).</li> <li>- Infección por VIH.</li> <li>- Insuficiencia renal crónica (grado III o superior) y Síndrome nefrótico.</li> <li>- Tratamiento quimioterápico o inmunosupresor, incluidos aquellos con esteroides a dosis inmunosupresoras o con agentes biológicos<sup>1</sup>.</li> <li>- Asplenia anatómica o funcional, incluida la drepanocitosis homocigota y otras hemoglobinopatías.</li> <li>- Enfermedad reumática de origen autoinmune</li> <li>- Enfermedad Inflamatoria intestinal</li> <li>- Trasplante de órgano sólido<sup>2</sup>.</li> </ul>	VNC-15+VNP-23 <sup>3,4</sup>	VNC-20 <sup>4</sup>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trasplante de progenitores hematopoyéticos.</li> </ul>	VNC-15 (3 dosis) +VNP-23 <sup>4,5</sup>	VNC-20 (4 dosis) <sup>4,5</sup>	
<b>b. PERSONAS INMUNOCOMPETENTES CON PATOLOGÍA CRÓNICA</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fístulas de líquido cefalorraquídeo.</li> <li>- Portadores de implantes cocleares.</li> <li>- Antecedentes de padecimiento de ENI confirmada por laboratorio.</li> <li>- Enfermedad hepática crónica, cirrosis hepática y alcoholismo crónico.</li> <li>- Síndrome de Down</li> </ul>	VNC-15+VNP-23 <sup>4</sup>	VNC-20 <sup>4</sup>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica.</li> <li>- Enfermedad neurológica y neuromuscular grave.</li> <li>- Diabetes Mellitus</li> <li>- Enfermedad celíaca</li> </ul>	VNP-23 <sup>6</sup>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas institucionalizadas</li> </ul>	VNP-23 <sup>7</sup>		VNC-20 <sup>4</sup>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vacunar idealmente antes del inicio de la terapia. En caso contrario la misma pauta en el momento de la consulta o durante la terapia de mantenimiento.</li> <li>2. Idealmente antes del inicio del tratamiento inmunosupresor. En caso contrario se administrará VNC-20 a partir de los seis meses postrasplante.</li> <li>3. Pauta en función de la edad: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entre 2-24 meses pauta 3+1 si comienzan antes de los 6 meses (VNC-15 a los 2, 4, 6 y 11 meses). Recibirán una dosis de vacuna polisacárida (VNP-23) a partir de los dos años de edad. Dosis de recuerdo de vacuna polisacárida (VNP-23) a los 5 años de la anterior.</li> <li>- Entre 2 y 6 años de edad: Pauta secuencial: dos dosis de VNC-15 separadas 8 semanas y una dosis de vacuna polisacárida (VNP-23) con un intervalo mínimo de 8 semanas desde la última dosis de VNC-15 recibida. Dosis de recuerdo de vacuna polisacárida (VNP-23) a los 5 años de la anterior.</li> <li>- Entre 6 y 18 años: Pauta secuencial: una dosis de VNC-15 y una dosis de vacuna polisacárida (VNP-23) con un intervalo mínimo de 8 semanas desde la dosis de VNC-15 recibida. Dosis de recuerdo de vacuna polisacárida (VNP-23) a los 5 años de la anterior.</li> </ul> </li> <li>4. En el caso de haber recibido con anterioridad una dosis de VNP-23, se administrará una dosis de VNC-20 al menos 12 meses después de haber recibido la dosis de VNP-23.</li> <li>5. En trasplantes de progenitores hematopoyéticos (TPH) iniciar la vacunación a los 3 meses del trasplante <ul style="list-style-type: none"> <li>- Menores de 18 años: 3 dosis de VNC-15 separadas 1 mes entre sí (independientemente de la edad) y una dosis adicional de vacuna polisacárida (VNP-23) a los 6 meses de la anterior o bien a los 12 meses del trasplante</li> <li>- A partir de los 18 años: 3 dosis de VNC-20 separadas 1 mes entre sí (independientemente de la edad) y una dosis adicional de vacuna VNC-20 a los 6 meses de la anterior o bien a los 12 meses del trasplante;</li> </ul> </li> <li>6. Una dosis de VNP-23, idealmente en los momentos iniciales del proceso mórbido, y otra a partir de los 65 años siempre que hayan transcurrido 5 o más años desde la dosis anterior.</li> <li>7. Administrar una dosis adicional de VNC 20 a partir de los 65 años al menos 12 meses después de haber recibido la dosis de VNP-23</li> </ol>			